

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISIONMIL S.A.

En el cantón Guayaquil, a los once días del mes de abril del 2019, siendo las doce horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Vernaza, Av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building, piso 5, oficina 542, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía VISIONMIL S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Preside la Sesión, el señor Efrén Francisco Vélez Coronel, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la Sesión, el Gerente General, la señora María Lorena Vélez Coronel.

El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a elaborar la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo veintitrés del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

Accionista	Acciones	USD	%
Efrén Francisco Vélez Coronel	8	US\$ 1,00	0.20%
María Lorena Coronel Jones	792	US\$ 799.00	99.80%

Adicionalmente, se informa que se convocó de forma especial al Comisario de la compañía, Cpa. Susana Ordoñez Salas.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pasan a tratar los puntos del orden del día:

- 1) **Conocer y resolver sobre el informe de la Administración por el año 2018**
- 2) **Conocer y resolver sobre el informe de Comisario por el año 2018**
- 3) **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al 2018, y sobre el destino de sus resultados**
- 4) **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.**

La Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato, el Secretario procede a dar lectura al **Primer Punto** del día, el mismo que es sometido a consideración de la Junta que, luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

- 1.) **APROBAR CON EL CIEN POR CIENTO DE LOS VOTOS EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RECTIFICADO Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

En relación al **Segundo Punto** del orden del día, se procede a conocer los informes del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, para efecto de lo cual se procede a dar lectura de los mismos. Luego de breves deliberaciones, la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

- 2.) **APROBAR CON EL CIEN POR CIENTO DE LOS VOTOS EL INFORME DEL COMISARIO ACERCA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

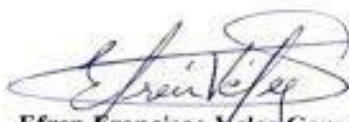
Acercas el **Tercer Punto** del orden del día, el Secretario procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

- 3.) **APROBAR CON EL CIEN POR CIENTO DE LOS VOTOS EL BALANCE GENERAL DE LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 Y REPARTIR LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS.**

Se pasa a tratar el **Cuarto Punto** del orden del día, y se propone a Susana Ordoñez Salas (CPA) como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019. Posteriormente, la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

- 4.) **APROBAR CON EL CIEN POR CIENTO DE LOS VOTOS ELEGIR A ING. SUSANA ORDONEZ SALAS, COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Sesión concede receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 13H20 se da por terminada la sesión y para constancia, todos los asistentes firman esta Acta.



Efren Francisco Velez Coronel
Presidente de la Sesión
Accionista



Maria Lorena Vélez Coronel
Secretario de la Sesión



Maria Lorena Coronel Jones
Accionista

f.) Efren Francisco Velez Coronel / Presidente de la Sesión, Accionista; f.) Maria Lorena Vélez Coronel / Secretario de la Sesión; f.) Maria Lorena Coronel Jones / Accionista. –

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Guayaquil, 11 de abril del 2019



**MARIA LORENA VELEZ CORONEL
SECRETARIO DE LA SESIÓN**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA
PRODUCTOS FRESCOS DEL MAR PROFREMAR S.A.
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2019**

Accionista	Acciones	USD	%
Efrén Francisco Vélez Coronel	8	US\$ 1,00	0,20%
María Lorena Coronel Jones	792	US\$ 799,00	99,80%

Guayaquil, 11 abril del 2019



MARIA LORENA VELEZ CORONEL
SECRETARIO DE LA SESIÓN